



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), julio catorce de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00362** 00

Se agrega el escrito presentado por el Procurador 35 Judicial I Familia, allegado al despacho el día 12 de julio de 2023, sobre el cual se hará el respectivo pronunciamiento en la etapa procesal pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAÉZ

Juez.-